DR. JOSE M. BARRAZUETA TOLEDO
LAGO AGRIO ECUADOR
NOTARIO PRIMERO

Carta de Cesión Gratuita

De Uso del Inmueble

Señores.-

Súper intendencia de compañías

De mis consideraciones.-

Yo, **EFRAIN JALIL SANCHEZ MUÑIZ,** con cédula de identidad 170743057-3 propietario del bien inmueble, Autorizo a la compañía **MERVILL CONSTRUCTORA CIA. LTDA**, para que realice gratuitamente su actividad comercial, en la calle Añazco y Guayaquil numero 5 de la provincia de Sucumbios, cuyo local es de mi propiedad, para lo cual adjunto la planilla respectiva que consta el nombre de la compañía por mi representada.

Atentamente.-

EFRAIN JALIL SANCHEZ MUÑIZ
170743057-3

JORGE HUMBERTO VILLACIS MERLO
1001647724
GERENTE GENERAL

DI TRES COPIAS

P/B

ZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy diez diciembre del dos mil doce, ante mi, **Doctor José María Barrazueta Toledo, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO**, a petición de parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, **PROTOCOLIZO LA CARTA CESION GRATUITA,** firmada por el señor EFRAIN JALIL SANCHEZ MUÑOZ propietario y el señor JORGE HUMBERTO VILLACIS MERLO: todo lo cual antecede en cinco fojas útiles, siendo responsables de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.- Doy fe.

DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN LAGO AGRIO